

Sobre ciertas ventas de garaje disfrazadas de subasta, está claro que algunos pensaron que este pueblo vive en las nubes.

## Guerrero: drogado, ex militar asesina a 11 personas

MISAEAL HABANA, CORRESPONSAL ■ 17

## Múltiples anomalías en las elecciones delegacionales del PRD-DF

RAUL LLANOS ■ 35

## “Antinatalistas”, Frenk y feministas; Fox, aliado del clero: obispo Aguiar

ALMA E. MUÑOZ ■ 39

### opinión

Novedades en el frente

LEÓN BENDESKY 23

### hoy

**La Jornada**  
EN LA ECONOMÍA

**TRIPLE Jornada**

**La Jornada ecológica**

Búsquela en Internet

### columnas

MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA 24

CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ 37

### opinión

ALEXANDER COCKBURN 18

IVÁN RESTREPO 18

SERGIO RAMÍREZ 19

CARLOS FAZIO 19

JOSÉ CUELI 42

HERMANN BELLINGHAUSEN **Cultura**

# En la Balandra habrá hoteles en vez de manglares

ANGELICA ENCISO L.

## Amparo a Miguel Alemán Magnani echó abajo en BCS decreto de protección de la zona

La playa de Balandra, ubicada a 22 kilómetros al norte de La Paz, Baja California Sur, es rica en biodiversidad por sus manglares; por ello, el ayuntamiento local decretó el año pasado que fuera área natural protegida. Sin embargo, la decisión se vino abajo, luego de que el empresario Miguel Alemán Magnani se amparó contra dicha declaratoria y desarrolla ahora un proyecto turístico en ese lugar.

De hecho es uno de los múltiples planes turísticos que ya se pueden realizar, pese al daño que ocasionarán a los manglares. En 2004, la Secretaría de Medio

Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), encabezada en ese entonces por Alberto Cárdenas, modificó la norma 022 para permitir que los desarrollos turísticos afecten este ecosistema, el cual tarda cientos de años en formarse. En México, de acuerdo con el inventario forestal, hay sólo 888 mil hectáreas de esta vegetación.

El desarrollo de Fraccionadora Balandra, junto con el proyecto Paraíso del Mar, en la barra arenosa El Mogote, es ejemplo del auge de obras turísticas que se ha desatado en la región del Mar de

Cortés. Los residentes de la zona temen que las comunidades y la riqueza ambiental sean afectados por las edificaciones hoteleras, los campos de golf y la contaminación que todo ello genera.

La Balandra tiene una zona de manglares y es uno de los sitios favoritos de fin de semana de los residentes de la capital bacajaliforniana; ahí se localiza la famosa roca en forma de hongo conocida internacionalmente como El Hongo de Balandra.

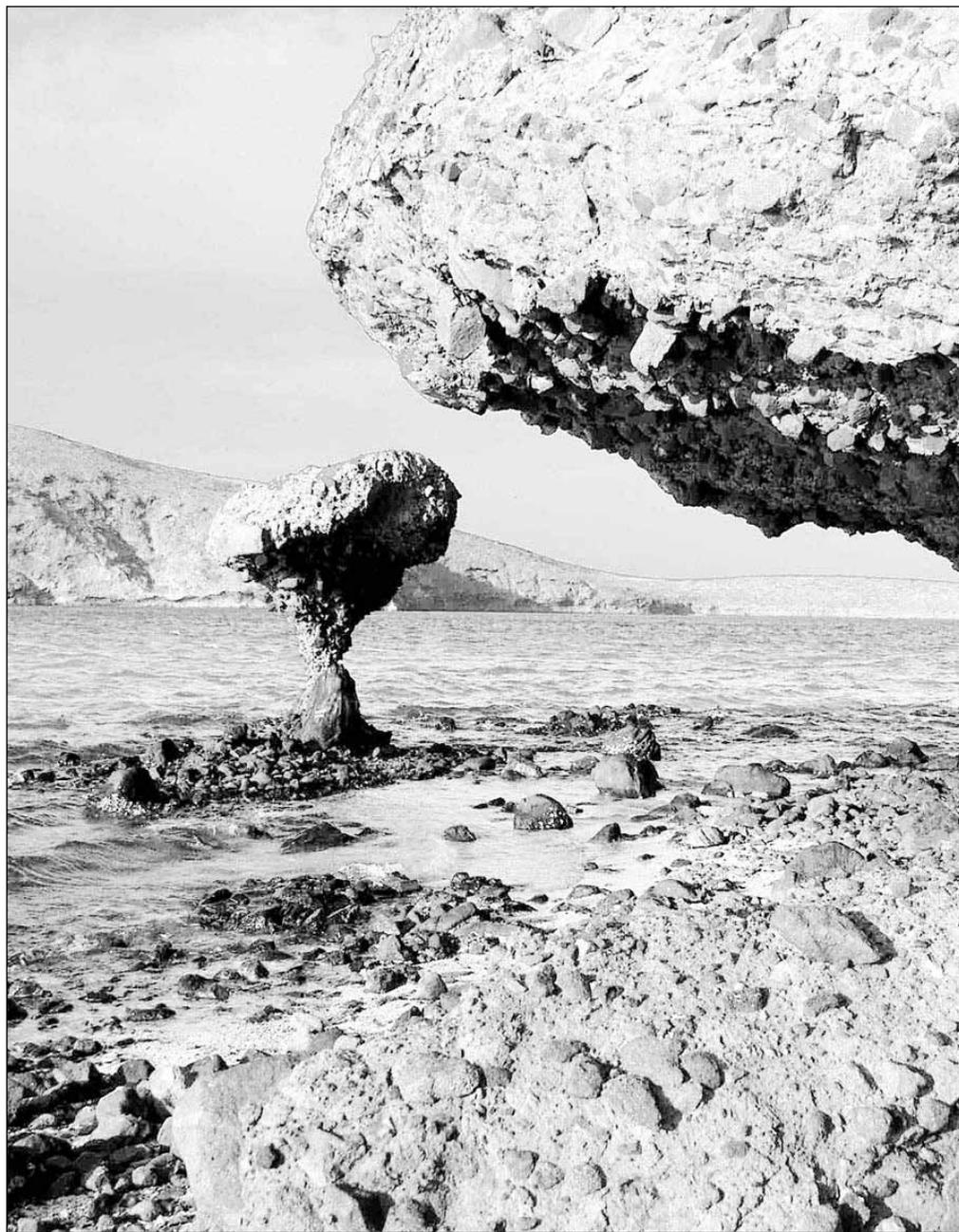
La importancia biológica, ecológica, cultural y tradicional de la

playa llevó al gobierno municipal a decretar la protección especial del estero de Balandra y Tecolote, una playa contigua, y así lograr su conservación. Abarca mil 917 hectáreas, de las cuales 665 corresponden a la “zona núcleo”; la declaratoria se publicó el 31 de julio de 2004 en el *Boletín Oficial* del gobierno estatal, informó la organización Ciudadanos Preocupados AC de Baja California Sur.

Sin embargo, el empresario Miguel Alemán Magnani –hijo del ex gobernador de Veracruz, Miguel Alemán Velasco– obtuvo un amparo contra el decreto. Es dueño de una importante extensión de tierras en la zona de Balandra, contigua al área de manglares, y planea un desarrollo turístico con hoteles, villas, campos de golf y una marina, ya que la zona está dentro de la región del proyecto Mar de Cortés o Escalera Náutica.

La declaratoria de área protegida constituye para Alemán Magnani una barrera para su proyecto turístico, ya que prohíbe el cambio de uso de suelo de preservación ecológica y que se modifiquen las condiciones naturales del ecosistema, además de la descarga de contaminantes. El artículo 10 del documento señala que los propietarios y poseedores de inmuebles o titulares de otros derechos sobre tierras y aguas que estén dentro de la zona protegida están obligados a conservar el área.

El juez primero de Distrito, Claudio González Meyemberg, otorgó el 22 de febrero el amparo a la fraccionadora, cuyo propietario es Alemán Magnani. La sentencia del juicio 660/2004 se considera de carácter irrevocable y se sustenta en un error de procedimiento del ayuntamiento de La Paz, ya que negó el derecho de audiencia a la empresa para aportar pruebas a su favor y justifica la realización de un proyecto turístico en la zona, explicó la organización.



CORTESIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

En la Balandra, Baja California Sur, está la formación rocosa conocida mundialmente como El Hongo